

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1992** *Resolución de 17 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Albocàsser (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 148 y 151, de 10 de diciembre de 2022 y 17 de diciembre de 2022 respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo se ha publicado la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», número 9500, de 29 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y en el tablón de la sede electrónica del Ayuntamiento de Albocàsser.

Albocàsser, 17 de enero de 2023.—La Alcaldesa, Maria Isabel Albalat Celades.